

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, en mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en trimestre (pago anticipado).	5
En las posesiones españolas de América, en semestre (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, en trimestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, en semestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 2.ª.—100 céntimos en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de cooperativas públicas pagarán a razón de 20 céntimos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Cuentas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 2.ª.—1 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª, plana, 20 pesetas.—En la 3.ª, plana, 30.—En la 2.ª, plana, 40.—En la 1.ª, plana, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Viernes 7 de Diciembre de 1900.

Núm. 12.005

Questionarios.

Los cuestionarios para el ingreso en las facultades de esta Universidad venden en las oficinas de El Defensor de Reyes Católicos, 8, pral.

La Toma de María O.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María O. y que se pone en escena, tradiciionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende el precio de

Una peseta,

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS. abalorios y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Caaceta, 12.

Notas parlamentarias.

El incidente Benalúa.

Hé aquí como relata el *Heraldo* el incidente, que nos telegrafió nuestro correspondiente ocurrido en la sesión del día 4 en el Congreso, por consecuencia de las intemperancias del Sr. Villaverde.

El ministro de Agricultura y Obras públicas contestó a las observaciones hechas ayer por el conde de Benalúa sobre la Real orden de transportes de ferrocarriles.

De que dicha disposición la meditó muy bien y está relacionada con otra Real orden, fecha 13 de noviembre último, estableciendo el máximo de las multas.

Añade que la falta de material para transportes obedece también a que los fabricantes de azúcar tienen acaparado casi todo el material móvil para el transporte de la remolacha.

Así, por ejemplo, la fábrica azucarera de Araujuez tiene continuamente ciento y pico de vagones para aquel fin.

Justifica su Real orden, cuyos tres principales artículos se refieren a los carbones, minerales y remolacha, aplicadas las expeditivas por tarifas especiales.

Se levanta a rectificar el conde de Benalúa.

—Voy a contestar—dice—lo dicho por su señoría respecto a la fábrica de Araujuez.

El PRESIDENTE: Concéntese su señoría a recibir conceptos de las observaciones que hizo ayer.

El conde de BENALÚA: Pero, señor presidente, si voy a contestar a una sesión.

El PRESIDENTE (dando un fuerte campanillazo): No hay sesión que valga.

El conde de BENALÚA: De modo que...

El PRESIDENTE (repetiendo los campanillazos): Orden señor diputado.

El conde de BENALÚA: Renuncio a la palabra (Rumor).

El PRESIDENTE: Muy bien. Orden. El señor González Besada tiene la palabra.

La Cámara está poco concurrida. Desde las tribunas se sigue con interés el incidente.

El conde de Benalúa, recogiendo su sombrero para abandonar el salón, pronuncia palabras que no se oían.

El PRESIDENTE (agitando la campanilla): Llamo por primera vez al orden al señor diputado.

Este cruza el hemisiciclo. El ministro de Obras públicas llámale desde el banco azul, y el conde de Benalúa, haciendo ademán con la mano de que se iba, abandona el salón con paso firme y pronunciando de nuevo algunas palabras.

El PRESIDENTE: Llamo por segunda vez al orden al conde de Benalúa.

El conde de BENALÚA: Agradezco el discurso doctrinal del presidente (risas), y anuncio una interpelación sobre los transportes de ferrocarriles.

El ministro de Obras públicas la acepta en el acto.

El Sr. Suárez Inclán (D. Julian) apoya una proposición de ley relacionada con el campo de tiro.

El Sr. Ferrer y Vidal se ocupa del alza de los cambios, contestando el ministro de Obras públicas.

El Sr. Pidal (D. Pedro) censura al ministro de Instrucción pública por oponerse a que se apruebe en el Senado la proposición del orador, aprobada ya en el Congreso, sobre programas y libros de texto.

Bajo un olivo

A la comadre Isidra, la más famosa maestra de bordar capotes de monte, en el taller que tenía a principios del siglo XIX en la calle de María la Miel, en el Albaicín, se le ocurrió echar una cana al aire. Levándose de campo al olivillar nombrado «El haza grande de los manzanillos», lindera al Camino de San Antonio, a las nueve oficiales y cuatro aprendizas, que formaban el personal a sus órdenes.

Era la Isidra, solterona recalcitrante, pues su genio y sus costumbres independientes, no le permitían tolerar otros mandos ni dominios que no fuesen los suyos.

Careciendo de familia, se arreglaba con una muchachona medio simple, que le servía de maderera y de acompañante, pues concluidos los trabajos, cerraba la puerta, y su casa era un castillo encantado.

Después que tuvo un novio, tan hábil carpintero como terrible bodegoso de aguariente, y que una noche, «al pelar la pava», se le ocurrió decir que le abriese la puerta que tenía frío.

La Isidra sin más ni menos, la puso de par en par, y al introducirse en los nublados, lo agarró de los hombros, y después de zalearlo y darle contra el quicio bastantes calamones, lo puso tendido en la acera de enfrente, donde fúé recogido por la ronda.

—Solo me faltaba añadir, cuidar de un bigarido sin miramientos, y si hubiera fruto de sucesión, de una pareja de fierros a quienes limpiar y mantener. Bueno está San Pedro en Roma, que cuando de noche me acuerdo libre de esperas de marido, ni de unidades infantiles, se me va una hora dando gracias a mi patrono San Nicolás de Bari, de conservarme hiesa, y libre de calzones y de pañales.

La reputación por hombrunas, pues tenía unas fuerzas terribles, y aun afirmaban que el bolsillo del delantal, entre las tijeras y cantereros, pudiera descubrirla una navaja de cachas negras, de dimensiones mayores a las que convenían a su sexo.

El caso es, que una pieza de paño vendida del tendero, se la entraba a cuestras como una guinda, y que al lado de su cama, sino por arma de fuego, se ostentaba una cachiporra de encina, más temible en sus manos, que una batería de obuses ó de morteros.

Solo toleraba en su mansión la visita de un señor Paquito, un viejo con peluca tornasolada, que le llevaba las cuentas de los carretes y sedas que necesitaba para sus trabajos, y que dedicado a la Iglesia, no pudo ordenarse, porque el latín y él, jamás lograron entenderse.

Servía de buria a las oficiales, a quienes en momentos de expansión predicaba las excelencias de la castidad, y los peligros de estar en un mundo, donde los hombres no dejan ni pisada a las mujeres.

El se guisaba y cosía, empleando sus ocios en el cuidado de unos aitaros con los que adornaba la sala principal de su vivienda, inexorable para el bello sexo, salvo la Isidra, y las mayordomas de las hermandades de la parroquia del Salvador.

El motivo del festejo, merece mención especial. La maestra no era dadivosa y la tachaban también de amiga de guardar las menedras de oro a que reducía el producto de sus faenas.

Mas por aquel entonces, ocurrió que vino a Granada, un tifulo francés, empeñado en echarla de gitano, y con deseos de aprender los bailes y cantos andaluces.

Lo primero que procuró fué hacerse un vestido de majo, y como complemento contra los rigores de la estación, un típico capote de monte.

Lo llevaron al taller de la Isidra, escogió los bordados y adornos de las puntas, y al enseñarle para la espalda la figura de una maceta con rosas y claveles, un tanto disfrazado, repuso:

—Mi ser torrero. Ahí he de llevarme un bicho todo sevillano. Pagar bien.

La Rafaelella, una de las oficiales, que había estado en un convento, y picaba el papel y escoba estigias de San Antonio para que hicieran milagros a sus compañeras, dibujó un toro, que si no un Virragras perfecto, no había que poner el letero del pitor, «este es el gallo, y aquel San Pedro».

Más al francesito no le llevó el ojo.

—Ser guapo, dijo, pero mi querer sangre y exterminio. La hera terrible, y la comaranta que me lleve al colorido.

La muchacha tuvo intenciones de tirarle las tijeras, ó romperle los anteojos de un puñetazo, pero después se refrenó y le preguntó:

—Monstú, pagará, la subida del precio?

do como un Juan de las Viñas, una figura de picador, y en el otro un espada con su muleta, y en el resto sobranado del piton, enganchado a un banderillero, á quien se le caía la faja del snuto.

Al verlo, el francés quedó atónito.

—Bravo, bravo, esas ser las tripas del señor chulillo, y aludía al ceñidor desaliado. Mi paga, y dono propina.

Y se descompuso los bolsillos, se llevó la prenda, y aquí espléndido regalo, fué la base del campo y solaz que dispuso la favorecida maestra.

Hacia una mañana agradable, como anunciando la proximidad de la estación de las flores.

Enjuto el suelo del olivar, escogieron como dosel el más frondoso, que tenía la fortuna de remojarse sus raíces en un barranquillo cercano, donde nacía un hilo de agua transparente, y tan llamativa para abrir el apetito, que evitó más de un cólico a los glotonos que seestaban en sus bordes.

No hubo más convidado que el Paquito, y un aspirante a ciego que se fingía serio en su totalidad al pedir limosna tocando la guitarra, y llevando de lazarillo a un pillete muy en boga entre los mozos de los contornos, que á cambio de una rosca y una pañoja de sardinas, llevaba a las muchachas recados amorosos, y misivas epistolares á las que «no les estorbaba lo negro».

Formáronse en corro, cada una sentándose como pudo, y el ciego Carraspera empezó sus ejercicios.

Manuela y Paca bailaron unas mollaras como los ángeles, y después hubo fandango y paillos repetidamente.

—Esto va bien, pero muy simple. Pan con pan, es comida de tontos. Así decía callando Victoria á su amigo Rosarito. Pero que no le oiga la maestra, que lo primero que ordenó es que ningún novio supiera ni la hora ni el sitio á donde nos dirigimos.

El guitarrista respunteeó un bolero, y las chicas se animaron hasta el punto, de que don Paquito les decía:

—Moderación, hijitas, que en las mudanzas van las enaguas á los elementos, y aunque estamos mujeres solas, la honestidad es una de las virtudes que recomienda la doctrina.

—«Tío Carraspera», exclamaba el lazarillo tirando de la capa al ciego. ¡Qué ligas tan azules y qué buenos cimientos tiene «la primorosa»!

Así llamaban a una bordadora por su casa bonita, y la habilidad de sus dedos en el trabajo.

—Ciego, repuso don Paquito, ciérrale los ojos á ese pillete, porque está faltando á todas las reglas de las matemáticas del decoro.

La Isidra, á quien el agua del nacimiento abría el apetito, tocó alto, disponiendo que la ayudanta sacase los comestibles del canasto.

—¡Qué merienda tan sacrosanta!

—¡Viva la maestra! exclamaron en coro las jóvenes.

Un pavo, de los legítimos de arriba, apareció en asado entre un ciruelo de chorizos extremados, dos fuentes con pescadita frita, y luego, un enorme queso de ovejas, pasas y unos merengues, que aunque algo aplastados, se tragaban sin sentir, formando la lista de la alegría, que apuraban con el apetito y alegría de la juventud.

Don Paquito era el encargado de la bota, que dos veces le quitaron las chicas á instancias del Carraspera, quien aseguraba «que con una rueda no anda un carro», mas por las señas el suyo estaba compuesto de bastantes docenas.

—Estas niñas van á achisparse, señora Isidra, gritaba don Paquito, que tampoco lo echaba en el candil y ya mostraba los ojos llorosos. Las hembras deben ser parcas en la bebida, por aquello de «dámela borracha, y te la daré».

Tusió la Isidra para que no concluyera la frase el beato, mas el granuja se la completó al oído del ciego.

Las mujeres se iban poniendo en carácter. La bota se achicaba, pero los estómagos se ensanchaban en cambio.

De pronto apareció un guarda jurado con su bauda y su escopeta, que oliendo siempre donde guisan, figuraba estar custodiando la propiedad.

Don Paquito le invitó á un trago que parecieron ocho, y con un trazo de ave que aun quedaba en la csmela, hizo boca el recién venido.

—Siempre es bueno estar en amistad con las autoridades rústicas, señora maestra. Exramuros es peligrosa la residencia.

No bien pronunció esta frase, cuando á unos diez pasos de distancia vieron un grupo de jóvenes, capitanados por otro que llevaba una guitarra en la mano.

—Es Fernando el Malas pulgas, que persigue á la Felipa.

—Pues trae vino, que los disgustos haz de pasarse á tragos.

Y ya un poquito más cerca, se escuchó esta otra:

—«Mi corazón tu lo tienes, el tuyo me lo has de dar, que quien roba corazones con el suyo ha de pagar.»

—Este Pepe el pintao, afirmaba Dolorcillas, canta como un ruiseñor. Si la maestra quisiera...

No concluyó la súplica, cuando el pedruzco fué enarbolado para tirárselo.

La chiquilla se escondió entre sus compañeras.

Los cantares se aproximaban ya intencionados y al bulto.

«La niña que tiene puesto un pañuelo en la cabeza, sé que ha despedido al novio, y sé también que le pesa.»

—Eso es mentira, saltó no pudiendo contenerse la Josefá. Lo he despedido por borracho y holgazán.

Las careajadas de los varones iban en aumento.

Isidra daba órdenes á las aprendizas de liar los bártulos y marcharse.

El guarda añadió:

—Pondré en la carabina un cartucho con bala y ya veremos si me respetan.

—Quitate el mistic, decía porjo bajo el lazaruelo.

—¡Iré á hablarles, se ofreció don Paquito. Nadie debe coartar los actos voluntarios de sus semejantes, ni menos interrumpirles en sus funciones digestivas.

Pero no bien hubo traspuesto el cerrete, cuando volvió huyendo de una nube de piedras con que acogieron su arenga.

—Esta noche pediré al apostol San Pablo, que me ilumine para otra ocasión. Aunque me parece que estos bárbaros de calañas, son más incontrastables que los que recorrieron con turbantes los desiertos asiáticos.

El chiquello se había pasado al enemigo, llevándose la bota.

Don Paquito tuvo que cargar con el ciego, mientras el guarda contando valientes, las acompañaba hasta la puerta de Fajalauza.

Ya en San Gregorio el alto, y antes de disolverse la junta, Isidra se detuvo en el portal de la madre de Felipa, y la dijo:

—Mañana llegas por el canasto de tu hija, que no necesito «a mi taller más babosas que las que cria la humedad en el invierno».

Antonio J. AFAN DE RIBERA.

Hojas sueltas

Tan frecuentes son en Chicago las peleas entre mujeres, que un observador de aquella población, ha querido averiguar qué arma prefieren sus conciudadanas para dirimir sus querellas.

Los registros de la policía correspondientes al período de un año, arrojaban un total de 771 peleas femeninas: en 186 casos las partes beligerantes han empleado «el mango de la escoba, como más acostumbradas á su manejo.

Signen después 102 casos en que se empleó el cuchillo, también arma doméstica ó de cocina; y vienen con los demás casos, en distintas proporciones, las tapaderas de hornillos, los alfileres de sombrero, los paraguas, los libros y los látigos; todo, como se vé, de la panoplia ó arsenal de casa.

En un solo caso se empleó el biberón. En este terreno llevan ventaja las mujeres de París á las de Chicago, pues en la gran ciudad europea han ocurrido, y no hace mucho, encuentros entre damas que fueron su derecho á armas varoniles.

«Jamás se ha visto nada semejante á tu viaje; la nave tirreme que, en tiempos pasados, tocó en estas playas para traerlos la Belleza, no ofrecía á la leyenda futura poesía tan sublime y santa como esa pequeña canoa de un barco holandés, que desembarcó en tierra francesa al anciano afligido.»

«No; ninguno de los ciclos de la Historia registra nada tan trágico y tan hermoso como la aparición de este viejo, con sus antiparras y su sombrero de copa entulado.»

«Primo, al presentarse en la tienda de Aquiles, no fué tan grande que este anciano, vestido de negro, al presentarse en el balcón saludando al pueblo que le aclamaba.»

«Los balcones engalanados, las músicas, las flores, las aclamaciones... todo eso ha sido muy hermoso; pero yo pienso, pienso con el corazón palpitante, que el único grito posible es el que lanzó un hombre desconocido, mezclado con el muchachumbre: «¡Perdon para Europa!»

«¡Si, perdón! ¡Perdon, Kruger! ¡Perdon, subime viejo! ¡Perdon para esta hermosa Europa, que empieza á confesar su crimen; perdon para esta Europa, que, condenando los crímenes pequeños, acaba por permitirlos grandes; perdon para esta Europa, que consiente que sean oprimidos los débiles, que mata á los armenios, que asesina á la Grecia y se ensaña en los boers; perdon para Europa y sus Pilatos, que extienden con horror las manos lavadas sobre los sangrientos cadáveres de los justos que no supieron defender y salvar; perdon para esta muchedumbre de mercaderes egoistas y de diplomáticos hipócritas; perdon para el pueblo, para la indiferencia, para la ironía y para el miedo... ¡Perdon, para todos! ¡Perdon para esta vieja Francia! ¡Perdon para este pueblo, que sólo te ofrece sus aclamaciones platónicas; perdon para el soldado que se evanescer del heroísmo de Villobos y se queda en París... ¡Perdon para los postas cuya lira permanece muda!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele: Basta, basta. Dejáme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabados en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

«Los Reyes deben oírte, lo ilustré viejo! No hagas esperar á los Reyes... Y si tiempe que te acojan fríamente, dirige te al dulce país de las Biblias y de las pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile: «Reincita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo; y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal iráis de reino en reino, y Astigosa desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡ay, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirlandas.»

«Jamás se ha visto nada semejante á tu viaje; la nave tirreme que, en tiempos pasados, tocó en estas playas para traerlos la Belleza, no ofrecía á la leyenda futura poesía tan sublime y santa como esa pequeña canoa de un barco holandés, que desembarcó en tierra francesa al anciano afl

Las listas electorales.

La Alcaldía anuncia por medio de edicto que, en armonía con lo prevenido en el art. 19 de la vigente ley electoral de 26 de julio de 1890, y el art. 7.º del Real decreto de adaptación de 5 de noviembre de dicho año, quedan expuestas al público, en la planta baja de las Casas Capitulares, las listas definitivas de los vecinos de este término que tienen derecho electoral.

Del Ayuntamiento.

El orden del día para la sesión de mañana es el siguiente: 1.º Lectura del Real decreto de 3 del actual, publicado en la Gaceta del 4, disponiendo se proceda a elección parcial de dos diputados a Cortes por esta circunscripción y que se verifique el día 30 del corriente.

2.º La comisión de Festejos propone se lleve a efecto la función de Voto de Ciudad en las Angustias y que se paguen los gastos.

3.º Aprobación de la subasta de consumos por la Hacienda.

4.º Solicitud de los vigilantes nocturnos que interesan se les dé gratificación.

5.º La comisión de Beneficencia propone que por el Ayuntamiento se disponga los auxilios con que puede socorrerse a D.ª Concepción Almazan por los daños sufridos en el incendio de la plaza de Villamena, mediante la comisión no es competente para ello.

6.º Decretos de la Alcaldía para reparar la presa de Darro; el broche de piedra del registro del alcantarillado de la calle de San Isidro; el quitar unas filtraciones de la acueducto de Ayudamar en la calle de Panadero; el quitar los reventones de la cañería del principal del Ayuntamiento en la calle Escudo del Carmen.

7.º Función religiosa de la Purísima Concepción, a la cual le corresponde asistir al Ayuntamiento el día 9.

8.º Don Salvador Ruiz Terreno, exsindico de este Ayuntamiento, de 82 años de edad, pide algún auxilio para los próximos días.

9.º Moción de la Alcaldía sobre transferencias.

Noticias mineras.

Caducidad. El Delegado de Hacienda ha pedido al Gobernador civil la caducidad de los siguientes registros mineros, por no haber satisfecho, en el plazo de 15 días que se les concedió, sus atrasos por canon de superficie:

El Encancho, de Velez Benadulla; Rata Blanca, de Turon; Leon de Zinc, de Chile; Peñero, de Albuñuelas; Florinda y Virginia, de Olivares; Administrador y Nuestra Señora del Carmen, de Padri; Bruzuelas, La Amistad, Apuro, Lijón, Los Santos y San Emilio, de Monachil; Isabel, Emilia y El general, de Charches; San Antonio, La Estrella, La Purísima y Virgen María, de Húneje; Segundo Triunfo de la fe, La insistencia segunda, San Antonio, La Naturaleza, La Providencia, y La Inesperada, de Ferreira; Jorge, de Olivares; San Carlos y La Esperanza, de Gúejar Sierra; Providencia y Gracilud, de Dilar; San Diego, de Alhama; Nuestra Señora de Lourdes, de Durcal; Amberes, de Dolares; María, de Mecina Fondales; Virgen del Carmen, de Yegen; y Virgen de la Piedad, de Valor.

Registros. D. Rafael Casado Torreblanca pide 86 pertenencias con el nombre de San Nicolás, en término de Arenas del Rey, 36 con el de El cura, 72 con el de Vicario y 78 con el de Moreno, todas de mineral carbonífero y en dicho término.

D. Manuel Martínez Morales 24 con el de La Esperanza y 12 con el de Despreciada ambas en Baza y de mineral de hierro.

Renuncia. D. Rafael del Rosal Yaquez renuncia el registro minero Abundancia, de Villanueva Mesía e Ilora y pide se le devuelva el depósito que constituyó para gastos oficiales.

De Instrucción pública.

El Rectorado de la Universidad ha propuesto para ocupar la plaza de profesora de la escuela de niñas de Almería, dotada con el haber de 2 000 pesetas anuales, a la aspirante D.ª Elvira Muncero Torres, que desempeña una de igual clase en Bilbao; y para ocupar una auxiliaria en Baza con 825 pesetas a la maestra de Algotocin doña María Brunetti Leon, cuyo concurso se anunció en 10 de octubre último.

Dichas profesoras deben manifestar al Rectorado, en el término de diez días, si aceptan o no las mencionadas escuelas.

Iconografía Artística.

Se ha puesto a la venta en el Salón de El Defensor el cuaderno quinto y último de este magnífico álbum que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Anderson Espinosa y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.

También hay a la venta colecciones completas encuadradas y sus índices correspondientes, 5'50 pías. nna.

Vides americanas.

Injertos, barbasco, estacas, parras etc. para nva de injo y de embarque. Calle de San Miguel Bajo, número 6 Torre.

Las garantías.

La Gaceta recibida anoche publica el siguiente decreto, de que oportunamente adelantamos noticia:

«Artículo único. Durante el período electoral para la elección parcial de

Diputados a Cortes por el distrito de Verin, provincia de Orense, y de Senadores por las provincias de Baleares, Barcelona, Burgos, Canarias, Guadalupe, Lérida, Lugo, Pontevedra, Sevilla, Soria y Teruel, se levanta a ese solo efecto en estas provincias la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 18 de la Constitución de la Monarquía; entendiéndose modificado en este punto el Real decreto de 1.º de noviembre próximo pasado.

Boda. Anteayer contrajo matrimonio en la iglesia de la Magdalena el distinguido abogado D. Julio del Río con la bella y simpática señorita Eloisa Serneget. Deseamos que sean muy felices.

Noticias militares.

La Pólvora. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice lo que sigue:

1.º Las pólvoras sin humo elaboradas en la fábrica de Granada, desde el día 23 de setiembre del corriente año, se denominarán con la clasificación de segunda serie, empezando la nueva numeración correlativa de las toneladas que vayan produciendo a partir del uno.

2.º Las existencias de pólvora sin humo, anteriores a la fecha citada, que se encuentren en las fábricas y parques, se marcarán poniendo en sus empaques la rotulación de la primera serie.

3.º Las pertenecientes a la segunda serie llevarán, a su salida de la fábrica, esta indicación en sus empaques, así como el número de orden que corresponda a la tonelada a que pertenezcan.

4.º La cartuchería que se cargue en los parques y fábricas con pólvoras de la segunda serie, llevarán en sus empaques esta indicación.

Abogado. Ha regresado a Olvera el distinguido abogado de aquella ciudad, D. Antonio Camacho Malpartida.

Licorero. Licor digestivo y exquisito.

Resultado positivo. Los vómitos, acedías y diarreas, desaparecen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una cura lógica. Para curar es preciso aplicar el remedio sobre la misma enfermedad. Es así que los vapores producidos por la combustión de los polvos Luis Legras, cuando llegan a las últimas ramificaciones de los bronquios alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma y catarro. La tos de bronquitis crónicas, los constipados descaudados y todas las enfermedades que causan opresión ó sofocación curan del mismo modo.—Francisco de P. Galvez farmacéutico, 81. Mesones, Granada, envía los polvos Luis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el Nuevo Oriente, D. Antonio Suarez, D. Ismael Sanchez, D. Rafael Tanyado, D. José Gancia, D. Francisco Rubio, D. Francisco la Cámara, D. Francisco Lopez, Mr. Louis Faucillon, Mr. Giuseppe Terreni y Mr. Fons Solá.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Antonio Rodríguez Martínez. D.ª María Hidalgo Noguero. D.ª Luisa Oliva Lauret. D.ª Ana María Prados Rodríguez. D.ª María Villarreal Cano. D. Rafael Fernandez Rojas. Antonio Hernandez Geres, párvulo. Trinidad Manzano Métras, id.

—A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Alcadia (Guadix) el rico propietario de aquella localidad don Torcuato Fernandez y Fernandez, padre de nuestro querido compañero en la prensa el director de El Triunfo.

La muerte del Sr. Fernandez y Fernandez ha sido muy sentida. Sus excelentes dotes de caballero, su trato afable y su caridad sin límites, que le hacían acudir siempre con mano solícita a socorrer la desgracia, conquistaron al finado muchas simpatías.

De todas veras sentimos el fallecimiento del Sr. Fernandez, a cuyo hijo D. José, el director de dicho periódico local, deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrelevar el rudo golpe que experimenta.

Contra la anemia... «HARINA PLASTICA»... 6 reales paquete en todas las farmacias.

Mil-pesetas al que presente Cápulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Iconografía Artística. Se ha puesto a la venta en el Salón de El Defensor el cuaderno quinto y último de este magnífico álbum que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Anderson Espinosa y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.

También hay a la venta colecciones completas encuadradas y sus índices correspondientes, 5'50 pías. nna.

Vides americanas. Injertos, barbasco, estacas, parras etc. para nva de injo y de embarque. Calle de San Miguel Bajo, número 6 Torre.

Las garantías. La Gaceta recibida anoche publica el siguiente decreto, de que oportunamente adelantamos noticia:

«Artículo único. Durante el período electoral para la elección parcial de

Colocaciones.

En la ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos, 44, hay tres plazas vacantes para la explotación de publicaciones con 30 pesetas mensuales y bonificación de un tanto por ciento.

Hay que tener alguna instrucción y buenas referencias.

La Societé Générale. Léase el anuncio en 4.ª plana.

El francés en la mano es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

El número 48 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El gran iluminado comprende: unas toillettes de paseo. El patron cortado al tamaño natural es un vestido para jovencita de 12 a 13 años.

En el mismo número acompaña una sección de bordados. Número suelto 15 céntimos.

ALMANAQUE de El Eco de la Moda PARA 1901.

Tercer año de su publicación. Un volumen de más de 200 páginas, 8 dos columnas, ilustrado con cubierta alegórica, a tres tintas, con un sumario esogigísimio; multitud de pensamientos, poesías cortas, conocimientos útiles para la cocina (cien recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señoritas.

Se vende en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, pral. Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

Traslados de Lotería. En la Administración de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

GABANES, abrigos, géneros ingleses en negro y color para caballeros, géneros para vestidos y abrigos de señora todo de ocasión, con 80, 40 y hasta 50 por 100 de rebaja, en EL SOL, Zacatin, 5.

PICÓN DE OROJO PARA LOS BRAHIOS DE ORTEGA. 4 pesetas sacco de dos fanegas. ALHONDIGA 13. Se compra plomo a altos precios.

Teatro. Inauguración de temporada. Esta noche inaugura la temporada de Pascua la compañía del eminente actor D. Emilio Thuillier representándose el notable drama Felipe Derblay.

El abono es magnífico, y el más completo que hace muchos años se ha visto en los teatros de Granada. Actualmente no queda palco ni platea por abonar.

Damos la enhorabuena a la empresa, y creemos que lo mismo que ocurre con el abono, ha de pasar con las ventas diarias.

Biel. Julian Biel ha cantado Aida en el Real. Ha gustado en el duo y terceto del tercer acto. En el duo final rozó los agüeros.

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Martirio Moreno Antequer y otro sobre hurto.—Abogado, señor Goloy; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Collantes Hernández, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Hernandez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Rafael Jovía Castilla sobre lesiones.—Abogado, señor Luna; procurador, Sr. S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Perez Martin, sobre desacato.—Abogado, Sr. Goloy; procurador, Sr. Casado; relator, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Trinidad Lopez Muñoz sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guitiérrez de Tejada; procurador, señor Gomez Lopez; relator, Sr. Serra.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Mira Anas, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Gomez Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Garcia Castro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja.—D. Juan José Yanguas Moya con don Francisco Balbuzoa Monterrey y otro, sobre exclusión de herencia.—Abogados, Sres. Vialard y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Sordo y Navarro; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Expediente de indulto. Se ha elevado a la Superioridad, con informe desfavorable, el expediente de indulto del rematado Francisco Borja Garcia, recluido en el penal del Puerto de Santa María y condenado que fué el año 1867 a la pena de cadena perpetua en causa procedente del juzgado de Baza, por asesinato y robo.

Las elecciones de Gullar Baza. Tercera sesión.

Abierto el juicio a las dos de la tarde son llamados los peritos sastres propuestos por la defensa de Ginés Gomez.

Como no comparen, se leyeron sus declaraciones y la presidencia les impone una multa.

Incidente. El acusador privado renuncia la prueba testifical que tiene presentada excepto dos testigos.

El Sr. Moscoso dice que como él ha hecho suya esa prueba pide que comparezcan los testigos para interrogarlos.

A esto se opone el Sr. Rodriguez Aguilera; el fiscal y el letrado Sr. Luna manifiestan su opinión contraria y en vista de ello se suspende el juicio para que deliberé el Tribunal.

La Sala acuerda de conformidad con lo pedido por las defensas y protesta de ello el Sr. Aguilera consignándose su protesta en el acta.

Más prueba testifical. Fueron interrogados por la defensa de Ginés Gomez los testigos Justo Simon, que fué carente sin avenencia con Angel Carrion que declaró el día anterior, Gabriel Casanova y Luis Funes Acosta que explicaron la muerte de D. Agustín Lopez en la forma que lo hicieron los testigos del primer día.

El cabo de la Guardia civil D. Francisco Ramos no dió ningun detalle de interés.

Agustina, criada del Sr. Caja dice que Ginés le dió a coser la chaqueta que le iba puesta el día del crimen y que dicha prenda tenía un corte a lo largo como hecho por un arma blanca.

Joaquín Oban preguntado por el señor Seco de Lucena, manifestó que vio al testigo Patuela acometer a la gente que había en la calle disparando sobre ella con un revolver en cada mano; y afirmó que no estaba allí el municipal Palomares, y que Nicanor y Rafael Lopez ya se habían marchado cuando sonaron los primeros tiros.

Dejan de comparecer varios testigos de la acusación privada y son multados.

Testigos de las defensas. Cayetano Bautista despues de contestar al Sr. Moscoso, es sometido por el acusador a un interrogatorio largo y sostenido que en algunos momentos pareció disputar. Dijo que el interfecto Arastin Lopez, teniendo la boca en la mano dió un empujon a la señorita Nicanora Caja que se le pase delante y la derribó al suelo; pero sin intentar herirla con el arma.

Continúa el interrogatorio y pregunta el acusador: «¿Quién le ha hablado a V. para que venga aquí a declarar?»

—El presidente.—(Dando un campanillazo).—No es pertinente esa pregunta. Se promueve un incidente entre el acusador y el abogado de Ginés a que puso término la presidencia.

Lucas Lopez que compareció despues, coincidió con el anterior testigo en la relación del suceso. Su declaración dió lugar a nuevos incidentes.

El Sr. Moscoso renuncia al resto de su prueba.

Comparecen los testigos propuestos por el letrado Sr. Luna. Declararon: Hipólito Martínez, José Martínez, Manuel Moya y Andrés Sanchez. Todos dijeron que Angel Sanchez Azor estuvo disparando con dos armas de fuego sobre la gente que había en la calle y añadían que no estaban por aquellos alrededores ninguno de los procesados Rafael Lopez, Nicanor Lopez, Salvador Sanchez, Perez Villar, Palomares ni Sandoño Lopez.

Comparecieron despues los testigos propuestos por el Sr. Seco de Lucena, Constantino Liedo y Sandoño Jofré.

El primero dijo que estaba de pareja como municipal con el procesado Palomares y que éste no tomó participación ninguna en los hechos pues fué con él de clarante a cumplir órdenes, del alcaide, mientras ocurrió el tiroteo; y el segundo afirmó que estuvo todo el día hasta ya de noche en casa de Sandoño Lopez, trabajando en union de éste y de Salvador Sanchez en trabajos de escritorio.

Respecto al procesado José Vilar Martínez, afirman varios testigos que esta ha huyendo una caballería en su tienda que está en una calle próxima; que al oír los tiros fueron todos con él hasta las esquinas desde donde se volvieron los cuatro ante el temor de que algun disparo les alcanzase.

Por último declararon José M.ª Lopez, Juan Bujaldon y Mariano Cáceres, propuestos por el licenciado Funes.

Entre estos y María Jesús Martínez se celebró un cargo a petición del licenciado Garcia.

Modificación de conclusiones. Conclusión: las pruebas el señor presidente preguntó a las partes si tenían que modificar sus conclusiones.

El fiscal, la defensa de Ginés Gomez y la de Angel Lopez contestaron afirmativamente.

Los letrados señores Luna Perez, Morales Seco de Lucena, Funes y Fernandez Sanchez Puerta, dijeron que hacen definitivas sus conclusiones provisionales.

Y se suspendió el juicio que seguirá hoy a la misma hora con el informe del fiscal.

Procesada absuelta. La sesión primera de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado del Salvador se segun a Francisca Garcia Jaraba por lesiones a Antonio Garcia Sanchez.

El fallo estima la concurrencia de la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, la que por modo especial se aprecia en este caso, toda vez que el pajar tranquilo que la procesada per se público llevando una botella en la mano, fué objeto de un brusco é inesperado ataque a su oidor, por un joven de doce a catorce años que no obstante los esfuerzos de aquélla le saltó imprudente insistiendo en su actitud abusiva y entonces para rechazar el ultraje hecho a su natural decoro, dió el Antonio con la dicha botella un golpe, que le produjo las lesiones sufridas.

En su consecuencia no habiendo la procesada provocado en modo alguno el suceso y siendo indistinta la racionalidad del método empleado, según doctrina legal y jurisprudencia del Supremo, la Sala dicta sentencia absolutoria con arreglo en un todo a las alegaciones y solicitudes del letrado defensor D. Francisco Seco de Lucena reconociendo y declarando el Tribunal que a la mujer que del modo expresado se ve ultrajada y obra instintivamente no puede exigírsele que contenga su justo y natural arranque, para demandar un auxilio tardío y extemporáneo.

Alcance postal.

El duracion total del viaje no se aumentará sensiblemente.

La lepra. Dicen de Yecla (Murcia) que ha sido atacado de lepra que adquirió la enfermedad por contagio en Carlet.

El tren de paris. A contar desde el día 2 del actual, el cuadro de marcha del tren de lujo de Paris a Madrid ha sido modificado.

La velocidad de dicho tren se reducirá en las líneas francesas y se aumentará, en cambio, en las líneas españolas.

El mercado de Sevilla. Precios sin derechos de consumo: Cañamones, de 72 a 74 reales fanega. Cebada del país, de 30 a 31. Garbanzos gordos, de 124 a 136; regulares, de 82 a 98; medianos, de 58 a 66. Harinas prime-

ra, de 19 a 20 reales arroba; segunda, de 19 a 20; tercera, de 14 a 15. Maiz de 43 a 45 reales fanega. Trigos barbilla, de 46 a 48; blanquillo, de 48 a 51; cerrados, de 54 a 59; mezcillas, de 52 a 56; pintones, de 54 a 58; tremés, de 48 a 51.

La Bolsa. Madrid 5.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 69'20.—Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior, 70'42.

A las tres de la tarde.—Mercado firme, no influyendo la baja del exterior en Paris.

El interior a fin de mes se cotiza a 70'35 y de 70'30 a 70'47 1/2. Contado de 70'35 a 70'40.

Amortizable 5 por 100 a 90'30 y 90'25.

Paris, exterior, 69'05. Telegramas (3'30 r.).—Barcelona, Interior 70'87.

Paris, Exterior, 69'05. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00.

La baja del carbon. Segun vemos en la prensa de Londres, empieza a bajar en Inglaterra el precio del carbon mineral.

A partir del día 1.º del corriente, la hulla menuda, destinada a usos domésticos, cuesta dos chelines menos en tonelada. El precio de la hulla para la industria ha descendido cuatro chelines, desde hace ya algunas semanas.

Los huertanos de Sevilla. El sábado se reunieron en Sevilla, con objeto de constituir sociedad, más de mil huertanos.

La tuberculosis en las vacas. Dicen de Logroño que se ha presentado la tuberculosis en las vacas.

Se ha acordado enviar leche y tubérculos a Madrid, para que los examine el Dr. Cajal.

Herrores del hambre. Dice un periódico de Aragón que en Alcañiz dos infelices hambrientos se han prestado a ser uncidos a un arado; como si fueran bueyes, labrando una buena extensión de terreno.

Muñta a un Arzobispo. Paris 3.—El juez de paz de Reims ha multado al Cardenal Arzobispo Monsenor de Langenieux y al clero de la diócesis de Pateiss por infracción de un bando municipal prohibiendo la celebración de procesiones en la población el Día de Difuntos.

Indulfo. Los reclusos en el penal de San Miguel de Valencia han elerado una instancia a S. M. la Reina pidiendo se conceda un indulto con motivo de la terminación del siglo.

Hundimiento. Roma 4.—Se ha hundido el gran muro que encauza el río entre los puentes Garibaldi y Palatino, a la orilla izquierda del Tiber. Este muro es de 4 000 metros de longitud y sostiene el malecón.

El Congreso afrikander. Londres 4.—Un despacho de la Ciudad del Cabo comunica que el Congreso afrikander, reunido en Worcester, han asistido más de 10 000 personas.

El Czar. Telegramas de Livadia dicen que el Czar sigue mejorando.

Al decir del corresponsal de L'Echo de Paris en Colonia, el Czar irá a completar su curación al Mediodía de Francia, y es probable que el presidente Kruger visite a Nicolás II en Niza ó en Menton.

Navegación. El vapor Isla de Panay llegó el lunes 3 a la Habana.

—El R. M. Cristina llegó el lunes 3 a Habana.

—El Ciudad de Cádiz salió el martes 4 de Santander para Cádiz.

—El Méjico llegó el miércoles 5 a Lisboa.

Bujías explosivas. Leemos en El Sarrrián que, hallándose reunida una familia en una casa de Serría, hizo explosión la bujía que les alumbraba, antes de que llegara a la mitad, hiriendo gravemente al dueño de la habitación, en la cara, párpado superior del ojo derecho, pecho y brazos, y a su hija en la cara, ojo y nariz. Al tener noticia del suceso, constituyese en la casa el señor juez municipal, raticando las debidas diligencias para esclarecimiento del hecho.

La escuadra inglesa. Dicen de Gibraltar que la escuadra del Canal, surta en aquel puerto, se ha hecho a la mar, con rumbo y Lisboa; con excepción del crucero Diadem que no saldrá hasta dentro de unos días.

Importación de cereales. Durante el pasado mes de octubre se ha importado en España kilogramos de trigo 20 642 999. 1 896 915 de cebada y 8 378 119 de maiz.

De cebada no hubo importación. En los diez primeros meses se han importado en España 18 156 587 kilogramos de trigo, contra 301 5 5 039 en igual período de 1899, y 39.910.919 en 1898.

De cebada se han importado en los diez primeros meses del corriente año 6.918.617 kilogramos, contra 708 831 en 1899 y 2.062.321 en 1898.

Exportación de carbonos. Durante el mes de octubre último han sido embarcadas por el puerto de Gijón 21.156 toneladas de carbon mineral.

El tren de paris. A contar desde el día 2 del actual, el cuadro de marcha del tren de lujo de Paris a Madrid ha sido modificado.

La velocidad de dicho tren se reducirá en las líneas francesas y se aumentará, en cambio, en las líneas españolas.

El mercado de Sevilla. Precios sin derechos de consumo: Cañamones, de 72 a 74 reales fanega. Cebada del país, de 30 a 31. Garbanzos gordos, de 124 a 136; regulares, de 82 a 98; medianos, de 58 a 66. Harinas prime-

ra, de 19 a 20 reales arroba; segunda, de 19 a 20; tercera, de 14 a 15. Maiz de 43 a 45 reales fanega. Trigos barbilla, de 46 a 48; blanquillo, de 48 a 51; cerrados, de 54 a 59; mezcillas, de 52 a 56; pintones, de 54 a 58; tremés, de 48 a 51.

La Bolsa. Madrid 5.—Telegramas de apertura.—Paris, exterior, 69'20.—Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior, 70'42.

A las tres de la tarde.—Mercado firme, no influyendo la baja del exterior en Paris.

El interior a fin de mes se cotiza a 70'35 y de 70'30 a 70'47 1/2. Contado de 70'35 a 70'40.

Amortizable 5 por 100 a 90'30 y 90'25.

Paris, exterior, 69'05. Telegramas (3'30 r.).—Barcelona, Interior 70'87.

Paris, Exterior, 69'05. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00.

La baja del carbon. Segun vemos en la prensa de Londres, empieza a bajar en Inglaterra

Sagasta, como con el general Azcárraga, que nunca vaciló en la amistad ni en la estimación que profesa al que fué compañero del Sr. Cánovas, el diputado por Antequera está, á nuestro juicio, en aptitud de sumarse cuando quiera, según se presenten las circunstancias, y siempre siendo apreciado en todo su valor, que es grande.

Lo repetimos: el señor Romero tiene hoy un enemigo, que es él mismo, y propensión á ofuscarse; suprimido ese obstáculo, ningún otro de nuestros hombres públicos se hallará con mucha mayor amplitud que él para prestar señalados servicios á la Corona y al país.

¿Por qué no se va Pidal? El Sr. Pidal ha aplazado su viaje á Roma, donde como es sabido, tiene que tomar posesión de la embajada cerca del Vaticano.

La noticia ha sido muy comentada y según informes autorizados, su aplazamiento no obedece á otra causa que á próximos acontecimientos, que pueden hacer necesaria su presencia en Madrid.

Se trata, para no andar con eufemismos, de la probabilidad de que el general Azcárraga abandone la Presidencia del Consejo y tenga que sustituirle el Sr. Pidal.

El mundo oficial.

Autorización. Los ayuntamientos de Cozviraj, Alhama y Villanueva de las Torres han sido autorizados para sustituir varias especies de consumos no tarifados.

Abono de plazo. La Administración de Hacienda concede 15 días de plazo á don Miguel Tovar, don Antonio Fernández Rubio, y don Miguel Albesa Sánchez, rematantes de subastas de bienes procedentes del Estado, para que satisfagan el primer plazo que les corresponde pagar en tal concepto advirtiéndoles que de no hacerlo quedarán á favor del Tesorero los depósitos que constituyeron para optar el remate.

Alienado. Se ha concedido ingreso provisional en el Hospital de Dementes al alienado Antonio Jimenez Roca, que se hallaba detenido en el Arresto municipal.

Cumplimiento. Se ha ordenado al alcalde de Moraleda de Zafayona que cumpla el servicio que reclama el agente ejecutivo del contingente provincial, D. Nicolás Guerrero.

Trabajos municipales. Los ayuntamientos de Otívar, Yator, Marchal, Itrabo y Quentar, subastan el impuesto de consumos para el próximo ejercicio.

—El de Conchar tiene terminada la matrícula industrial y el repartimiento de la contribución para 1901.

Para informe. La Dirección General de Agricultura remite para informe el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Fernández contra varias multas que se le impusieron por pastoreo abusivo de los montes de La Peza.

Cumplimiento de sentencia. —Se ha ordenado al alcalde de Motril otirle las dificultades que se opongan para que se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo en los autos seguidos á instancia de D. Emilio Moré Auger y D. Justo José Banqueri, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil.

Subastas. El ayuntamiento de Trujillos subasta varias especies de consumos para el próximo ejercicio de 1901 bajo el tipo de 1.081'02 pesetas y la cual ha de celebrarse diez días después de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

—El de Géres del Marquesado señala para el día 20 del corriente mes la subasta de igual impuesto, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría de aquella corporación.

Matriculas. Los ayuntamientos de Albondón y Géres del Marquesado tienen terminada y expuesta al público la matrícula de la contribución industrial para 1901.

Llamamientos. El juzgado de Orgiva llama á Carlos Vilchez Hidalgo.

—El de Santa Fé á Encarnación Navarro Lopez.

—El del Salvador á Manuel Calera Jiménez.

—El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, núm. 90, llama para que se presente en dicho regimiento á recoger un documento de su pertenencia, al soldado Antonio de la Fuente Mesa.

Adjudicación de fincas. —Han sido adjudicadas á la Administración de Hacienda, por débitos de contribución territorial, varias fincas rústicas y urbanas, enclavadas en los términos de Baza, Benamaurel, Freila y Zújar.

Notarías vacantes. En el territorio del Colegio Notarial de Oriveda, se han de proveer por oposición las notarías vacantes en San Roman de Candamo, Carreña, Barzana de Quirós, Santa Eulalia de Cabranes, Pola de Lena, Bivadesella, Soto de Lina, Grandes de Salime, Mieres, Villaviciosa (por jubilación de D. Francisco del Valle) y San Martín de la Plaza de Teverga.

Las solicitudes se han de presentar hasta el día 30 del corriente.

Los que soliciten la de Villaviciosa, han de manifestar en la instancia que se comprometen á satisfacer á dicho notario jubilado la pensión vitalicia de 750 pesetas al año, pagada por mensualidades vencidas.

Renuncia. Hecho renuncia de su cargo el concejal del ayuntamiento de Villanueva Mesía, D. Manuel Gutiérrez Ortiz.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 89 quintales métricos de trigo, al precio de 30 á 34 pesetas quintal. —Quedó una existencia de 1.212 quintales. —Los 89 quintales métricos equivalen á

209 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maíz, de 29 á 30.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 17 reses mayores, á 2'04 pesetas el kilogramo; 107 borregos, á 1'55; 11 ovejas, á 1'32, y 3 cabras á 1'20.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Pareda Córdoba. —Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba. —Imaginería, don José Méndez Velillo, comandante de Artillería. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Juan Carrasco Martínez, primer capitán de Vitoria. —Planton en el Gobierno militar, Vitoria. —Planton en el arca de Artillería. —Paseo de enfermos, Córdoba. —De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 7. —San Ambrosio, ob. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Nicolás. —Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media. En San Pedro á San Francisco de Paula.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Nra. Señora de las Angustias y en San Nicolás.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena. La de la Inmaculada Concepción en la Magdalena á las cuatro y predica un padre Redentorista.

Resario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oratorio.

Visita y Corte de María. Nra. Sra. de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Frases hechas.



La solución en el próximo número

TELEGRAMAS

La boda de la Princesa.

Madrid 6 (9 30 mañana). Se sigue hablando del proyecto de boda de la Princesa de Asturias.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que probablemente el lunes resolverá la Reina el expediente de nacionalización del conde de Caserta.

Después se verificará la petición de la novia.

El Gobierno se propone comunicar á las Cámaras españolas y á los Gabinetes extranjeros el proyectado matrimonio.

Se cree que en la discusión del asunto invertirá el Congreso cuatro sesiones.

Un periódico dice que la concesión de honores al conde de Caserta se basará en el caso del Príncipe de Girgenti.

Kruger. Madrid 6 (2 30 tarde).

Un telegrama de Colonia dice que ha salido de aquella ciudad con dirección á la Haya, el presidente del Transvaal mister Kruger.

Hasta la estación del ferrocarril le acompañó una nutrida muchedumbre, que hizo al ilustre viajero una entusiasta despedida.

Lo de China. Madrid 6 (2 30 tarde).

Noticias de Tientsin comunican que las proposiciones de paz formuladas por los aliados serán sometidas sin tardanza al estudio del Gobierno chino.

Consejo de ministros. Madrid 6 (2 30 tarde).

Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio, Consejo de ministros.

El Sr. Azcárraga informó á la Regente de los asuntos de actualidad, dedicando especial atención á los parlamentarios y entre estos, á la marcha del debate político.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de la Reina un decreto convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Rivadeo para el día 30 del corriente mes.

Se autoriza al general Linares para presentar á las Cortes su proyecto de organización del Estado Mayor.

También se autoriza al ministro de la Guerra para aplicar la Ley de 1860, referente á pensiones de viudas y huérfanos á consecuencia de las campañas.

Al salir de Palacio interrogaron los periodistas al señor Ugarte, quien entre cosas, afirmó que la Reina nada había dicho sobre la boda de la Princesa.

Las reformas militares. Madrid 6 (10 45 noche).

El ministro de la Guerra, general Linares, tiene gran empeño en que sus reformas se lleven á la práctica con la mayor brevedad.

Para ello ha hecho gestiones cerca de la Comisión respectiva del Congreso, que, según parece dictaminará el lunes próximo.

Nuevos liberales. Madrid 6 (10 45 noche).

En los círculos políticos se asegura que dos significados amigos del Sr. Polavieja ingresarán muy pronto en el partido liberal.

El duque de Tetuan. Madrid 6 (10 45 noche).

El duque de Tetuan se propone intervenir en el debate político.

Sus amigos esperan con interés el discurso del exministro de Estado conservador.

De Marina. Madrid 6 (10 30 noche).

El ministro de Marina, señor Ramos Izquierdo, tiene ya formulado su plan de construcciones navales.

Es menos amplio que el de su antecesor, Sr. Silveira.

Propónese el ministro construir dos grandes acorazados con arreglo á los últimos adelantos de la Arquitectura naval y que por su poder ofensivo y defensivo puedan competir con los mejores buques de guerra extranjeros.

También se construirán algunos buques pequeños que se destinarán á guardacostas.

En el Congreso

Madrid 6 (6 5 tarde).

En la sesión celebrada hoy en el Congreso se han leído los proyectos del ministro de la Guerra sobre el Estado Mayor y la aplicación de la ley de pensiones de 1860.

El Sr. Navarro Reverter manifiesta que tiene el propósito de combatir el convenio con los tenedores de la Deuda exterior y para ello pide al ministro de Hacienda que le facilite algunos datos.

La interpelación Benalúa.

El diputado á Cortes por Granada, Sr. Conde de Benalúa, reanuda su interpelación sobre el sistema de trasportes por ferrocarril.

El ministro de Obras públicas, Sr. Sanchez Toca, aplazó contestarle hasta mañana.

Debe notarse que el señor conde de Benalúa no ha reanudado su interpelación sin obtener antes amplísimas explicaciones del presidente del Congreso.

Después de la sesión de ayer los señores Benalúa y Villaverde celebraron una conferencia en el despacho de ministros del Congreso, y en ella, el segundo de los mencionados señores dió al primero cuantas explicaciones creyó éste oportunas.

El debate.

La parte más interesante del debate político ha sido hoy aquella en que intervinieron los Sres. Ugarte y Pradera.

El primero leyó varios documentos para demostrar la discordia que reina entre los carlistas.

Dice luego, que el referido diputado carlista habla por cuenta ajena.

Le contesta el Sr. Pradera, y lee la misma enciclica que ayer leyó el Sr. Ugarte, deduciendo de la lectura que el ministro de la Gobernación está excomulgado.

El exministro conservador, Sr. Castellano, pronuncia un discurso censurando la suspensión de garantías.

Madrid 6.

BOLSA DE MADRID

4 010 interior contado. 70'55

4 010 exterior. 77'20

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 010 amortizable . . . 79'30', '5 010 amortizable . . . 90'35', 'Obligaciones de Aduanas . . . 101'50', 'Cubas viejas . . . 84'25', 'Cubas nuevas . . . 70'40', 'Filipinas . . . 89'00', 'Acciones del Banco de España . . . 512'00', 'Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 392'00', 'CAMBIOS', 'Paris, 8 días vista . . . 33'75', 'Londres, 8 días vista . . . 33'50', 'BOLSA DE PARIS', '4 010 exterior . . . 69'17', 'Almodóbar.'

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria. Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complacía en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido: «Barcelona 16 Diciembre 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestaros que en mi práctica como comadrona he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que muchas de mis clientas que durante la época de embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, en pocas horas quedaban aliviadas de sus dolencias. Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más que sea un factor que de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general que es lo que deseo su alma. Dolores Acano. Profesora en partos. Ronda San Antonio, 13, 2.ª»



Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Importante

No siendo posible pasar aviso particular á los clientes de esta casa que esperaban las últimas remesas, lo hago en este ilustrado periódico participando haber ya recibido todos los géneros de la temporada.

Tanto los modelos de sombreros de señora como de caballeros y niñas.

Primera casa en todo lo concerniente al ramo de esta industria.

Antonio Gomez

Reyes Católicos, 19, entresuelo. Esta casa no tiene sucursal en Granada ni en provincias.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cachazo; pública y gratuita de deses á dos y particular de tres á cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 8.

ACADEMIA VENTURA

D. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. * * * Abierta toda la Mañana, Abril y Mayo y en Septiembre * * * Preparación p.º ingreso en Derecho Enseñanza año preparatorio ídem. Ancha de Santo Domingo, 5. GRANADA

Flores.

Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas y las especies más hermosas.

PRECIOS ECONOMICOS.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Chocolates puros.

Elaboración esmerada y la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peso cabal.

Prelios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 500 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra cerón de colmenas.

Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Se compran

al contado máquinas y toda clase de material, para la fabricación de gaseosas.

Dirigirse á Francisco Martín, San Antonio, 65.

GRAMADA

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagros Comites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

Pastillas REY de Mentol y Cocaína CURAN SIEMPRE.

GARGANTA, (3) Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, BOCA, (3) anginas, inflamación, úlceras, fétidez del TOS. (3) aliento, sequedad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Consulta médica gratuita, de una á tres de la tarde.

Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera. Para catre, á 22 reales.—Para cama, á 34 rs.—Para matrimonio, á 52 reales

Grandes surtidos en géneros de abrigo. Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, manteletas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peletes, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.

Especialidad en género para equipos de novia. 4.000 PESETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES. Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número á que correspondía el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.

Zacatín, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatín, 1

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 16 bujías, 4'50 pesetas al mes. Por contador, 75 cént. de pla. Kiewit-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por éste su buen funcionamiento.

La Viticultura Nueva

Los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupestris-Lacoste y del Planton de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la Droguería y farmacia de D. Santos Pérez.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Mantecados y Polvorones

Próbalo y comparado con otros los que se fabrican en la acreditada confitería de

Los Alpes

No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

Venta de una berlina,

un break y mas garniciones de lujo. Todo en perfecto uso en la casa núm. 6, calle del Santísimo (Trainfo).

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza, 2.

A los propietarios

y agricultores. Interesa leer el anuncio de 4.ª plana titulado Sociedad Vitícola

Fábrica de espejos

de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada

Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados é iniciales, escudos, etc.

Lunas en blanco biseladas para carruajes. Cristales estrados, gruesos 7 milímetros, para tragaluces. Cristales impresos de varios dibujos y colores. Baldosas de cristal para pisos, grueso 2 centímetros. Cristales planos y franceses clase especial.

Grandes talleres de azogar y platear toda clase de lunas. También se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

San Miguel Baja, núm. 3.

Bizma real.

FARMACIA CORTES Granada.

¡No más canas!

25 años de éxito. Lo mejor que se conoce

TÓNICO HABANERO

del Dr. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin perder el brillo. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia. —Producto inofensivo. —Resultados garantizados.

FARMACIA DE Francisco de P. Galvez. Mesones, 81.—GRANADA.

Teatro Principal.

Compañía dramática del Sr. Thuiller. Función para el día 7.

El drama en 4 actos

FELIPE ORBLAY

Extrano del cuadro dramático LOS DOS SUEÑOS.

El monólogo «Un drama en cinco minutos»

«A las ocho en punto»

Entrada principal, 1 pta.—Idem de paraiso, 0'50.

El timbre á cargo del público.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía dramática del Sr. Thuiller. Función para el día 7.

El drama en 4 actos

FELIPE ORBLAY

Extrano del cuadro dramático LOS DOS SUEÑOS.

El monólogo «Un drama en cinco minutos»

«A las ocho en punto»

Entrada principal, 1 pta.—Idem de paraiso, 0'50.

El timbre á cargo del público.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía dramática del Sr. Thuiller. Función para el día 7.

El drama en 4 actos

FELIPE ORBLAY

Extrano del cuadro dramático LOS DOS SUEÑOS.

